



---

# Aviso de disponibilidad de fondos: Educación sobre sexualidad

Fecha límite para entrega de solicitudes: 8 de junio del 2022

## Resumen

El Consejo para las Discapacidades del Desarrollo de Missouri (MODDC) ha aprobado fondos por \$150,000 para un proyecto trienal. El objetivo general es brindar capacitación integral en educación sobre sexualidad a personas que interceden por sí mismas y defensores que además aliente a los participantes a convertirse en futuros capacitadores.

Notificación de disponibilidad de fondos (NoFA) 2022.SED.04

## Calendario

Esta *notificación de disponibilidad de fondos* (abreviada NoFA, en inglés) se administrará con apego al siguiente calendario:

- Publicación de la NoFA: 13/04/2022
- Fecha límite para preguntas escritas: 02/05/2022, 12:00 p. m. CST
- Seminario web de preguntas y respuestas: 04/05/2022, 2:00 p. m. CST
- Límite para entrega de solicitudes: 08/06/2022, 5:00 p. m. CST
- Revisión del personal: 13/06/2022
- Revisión del Comité de Desarrollo de Proyectos: 27/06/2022
- Aprobación del Consejo: 14/07/2022
- Anuncio de los receptores del premio: 18/07/2022
- Negociaciones de contratos y firma de contratos: 25/07/2022
- Inicio del proyecto: 15/08/2022
- Término del proyecto: 15/08/2025

## Antecedentes

### [Acerca del MODDC](#)

El MODDC es una entidad independiente que recibe fondos de la Administration on Disabilities (AoD), la Administration for Community Living (ACL), el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. de acuerdo con la Ley de Asistencia para Discapacidades del Desarrollo

y Declaración de Derechos del 2000 (Ley DD). Puede [obtener más información sobre AoD y la Ley DD](#) en el sitio web de ACL. La misión del Consejo es ayudar a las personas, familias y comunidades a incluir en todos los aspectos de la vida a todas las personas con discapacidades del desarrollo. Para obtener más información sobre las discapacidades del desarrollo (DD), incluida la definición federal de DD, consulte las [preguntas frecuentes](#).

## Acerca de nuestro plan estatal

El MODDC espera que este proyecto ayude al MODDC a cumplir con el siguiente objetivo del plan estatal 2022-2026:

***Las personas que gozan de salud, educación e intercomunicación prosperan:** Los residentes de Missouri con discapacidades del desarrollo viven en comunidades seguras que mejoran la calidad de vida permanentemente. Esto incluye, por ejemplo, el acceso irrestricto a transportes, tecnologías, atención médica, educación, empleo, vivienda, servicios sociales, actividades culturales y recreación.*

***Objetivo 2b:** Antes del 20 de septiembre del 2026, implementar tres actividades que modifiquen el sistema para brindar mayor equidad a las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo.*

## Descripción del proyecto y alcance del trabajo

### Descripción del proyecto:

Este proyecto trienal brindará educación sobre sexualidad integral a personas que interceden por sí mismas y defensores. El beneficiario de este proyecto se comprometerá con un plan de estudios con reconocimiento a nivel nacional para brindar capacitaciones y capacitar a personas que interceden por sí mismas y defensores para convertirse en capacitadores en este tema.

El Consejo considera que “integral” significa que esta educación debe incluir los aspectos físicos y biológicos de la sexualidad humana, pero sin limitarse a ello. El plan de estudios final será aprobado por el personal del MODDC. Un currículo integral de educación sobre sexualidad enseña sobre autonomía corporal, autodefensa sexual y relaciones saludables. Además, un plan de estudios integral analiza la interseccionalidad de la sexualidad y el empleo, las relaciones saludables, la defensa, las acciones legales innecesarias y muchos otros aspectos de la vida de una persona que intercede por sí misma.

Se debe identificar y acordar un plan de estudios a más tardar 60 días después de formalizar plenamente el contrato entre el beneficiario y el MODDC. Después de seleccionar un plan de estudios aprobado y con reconocimiento a nivel nacional, el beneficiario trabajará durante la parte restante del período trienal de la subvención para capacitar y apoyar a futuros capacitadores en este importante trabajo. Al igual que con todas las subvenciones del MODDC, se debe incorporar a la solicitud un componente de sostenibilidad para que el trabajo pueda continuar después de que se hayan empleado los fondos del MODDC.

### Instalaciones para el trabajo:

En el 2018, el Centro de Información y Asistencia Técnica para los Consejos para las Discapacidades del Desarrollo (ITACC) y la Asociación Nacional de Consejos para las

Discapacidades del Desarrollo (NACDD) publicaron un [informe especial](#). El informe se centraba en la información estadística relacionada con las tasas de abuso sexual y explotación en personas con *discapacidades intelectuales y del desarrollo (IDD)*. El informe establece factores de riesgo que incluyen los siguientes:

- Falta de educación sobre desarrollo sexual y anatomía
- Falta de información sobre concientización del abuso
- Falta de educación sobre relaciones saludables
- Carencia de amigos de edades apropiadas

En función del estudio que se consulte, las investigaciones muestran que las personas con discapacidades tienen entre 4 y 10 veces más probabilidades de experimentar abuso sexual en su vida. De acuerdo con un programa reciente de la Radio Nacional Pública (NPR), se estima que un 72% de las violaciones las cometen personas que conocen a las víctimas, pero en el caso de las mujeres con discapacidades, ese porcentaje es incluso mayor. En víctimas con discapacidades, en el 86% de las ocasiones, ellas conocen al agresor.

Los factores de riesgo adicionales del abuso sexual y la explotación de personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo incluyen, por ejemplo:

1. Dependencia de otras personas
2. Cultura de obediencia
3. Idea equivocada de no inspirar credibilidad
4. Necesidad de apoyo en la vida diaria
5. Tener poca o ningún grado de educación sobre sexualidad
6. Problemas motrices y de comunicación
7. Historial de experiencias negativas en asistencia médica y jurídica
8. Mitos y estereotipos

El Consejo para las Discapacidades de Missouri ha invertido recursos sustanciales en atender muchos de los problemas que se relacionan con la educación sobre sexualidad, en especial a través del trabajo de la *fuerza de tarea contra la victimización* (Victimization Task Force). Si bien la fuerza de tarea ha tenido avances significativos en repercutir con cambios en los sistemas una vez que un individuo da a conocer abusos, el Consejo no se ha enfocado en las medidas preventivas y educativas que conducen hasta ese punto. La falta de educación y concientización sobre la sexualidad humana produce un sistema de opresión que evita que las personas que interceden por sí mismas disfruten de una vida plena. Al proporcionar un modelo educativo integral sobre la sexualidad que sea sostenible se producirán cambios en los sistemas que ayudarán a dismantelar el sistema de opresión que enfrenta la comunidad de personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo.

### Alcance del trabajo:

- En la capacitación:
  - participarán por lo menos 50 personas que intercedan por sí mismas;
  - tendrá un total de 100 participantes;
  - 20% del total de participantes son capacitadores calificados y 60% de los mismos serán personas que interceden por sí mismas.
- Utilizar un plan de estudios aprobado y con reconocimiento a nivel nacional que atienda

todas las dimensiones de la sexualidad de personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo.

1. Encuestar a los defensores y personas que interceden por sí mismas como ayuda para guiar la selección del plan de estudios y determinar las necesidades que necesitan satisfacerse en esta comunidad.
- Asegurarse de que el plan de estudios sea competente en términos culturales, brinde educación a todo el espectro de identidades sexuales, incluidas las comunidades LGBTQ+.
  - Asegurarse de que la capacitación tenga dinámicas centradas en los traumatismos y se proporcionen los recursos correspondientes en Missouri a todos los participantes, incluido, por ejemplo:
    1. [El mapa del sistema de investigaciones sobre abuso y desatención de los adultos de Missouri \(MAANIS\)](#)
      - Específicamente, sobre cómo informar sobre abusos, desatención o explotación.
  - Brindar un resumen de los recursos sobre [prevención y concientización del abuso](#), incluidos videos, herramientas y guías.
  - Establecer un plan de comunicación e incorporación que:
    1. integre tanto poblaciones urbanas como rurales para responder a la *brecha digital*;
    2. integre a jóvenes de 15 años de edad en adelante (que comiencen *high school*) y adultos mayores de más de 65 años de edad;
    3. integre a personas que intercedan por sí mismas y defensores.
  - Incorporar a participantes para capacitarlos, así como capacitar a líderes para asegurar la sostenibilidad del proyecto:
    1. asegurarse de que las personas que interceden por sí mismas estén capacitadas como líderes y facilitadores;
    2. brindar el apoyo continuo correspondiente a los participantes;
    3. encuestas de certificación a los aprendices en los 6 meses posteriores.
  - Brindar todas las capacitaciones a los participantes, incluso virtuales, de ser necesario.
  - Tener un componente de sostenibilidad que permita que este trabajo continúe en Missouri después del periodo de la subvención del MODDC y que no incluya cobros futuros a los participantes.
  - Llevar un registro de todos los participantes del programa y proporcionar informes de resultados al MODDC:
    1. Datos cuantitativos: número de participantes (personas que interceden por sí mismas y defensores por separado), número de defensores capacitados, número de capacitaciones proporcionadas, asociaciones.
    2. Porcentaje de personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo que den a conocer mejoras en su defensa como resultado de esta capacitación.
    3. Porcentaje de personas que puedan comunicar más eficazmente lo que desean, qué servicios y apoyos quieren o qué es importante para ellos como resultado de esta capacitación.

4. Satisfacción de los participantes del programa.
  5. Número de prácticas que se hayan diseñado y financiado que sean alentadoras.
  6. Número de mejores prácticas que se hayan diseñado a lo largo de esta capacitación.
  7. Historias cualitativas de impacto.
- Los resultados de la capacitación se evaluarán y la capacitación se corregirá y modificará con base en el aprendizaje de las lecciones.
  - Enviar un plan que defina cómo se utilizará a lo largo del proyecto una comunicación y una facilitación que sean sensibles a los traumatismos. Esto incluye la forma en que se vincularán los recursos correspondientes a aquellas personas que decidan dar a conocer que han sido víctimas de abuso, desatención o explotación y cómo se asegurará el personal de que se cumplan con las obligaciones en torno a la presentación de informes.
  - Ordenar y organizar todos los materiales del programa.
  - Brindar asistencia técnica y registros en las capacitaciones continuas a lo largo del año.
  - Desarrollar un cronograma del proyecto que establezca metas a lo largo de la duración del proyecto trienal para llevar a cabo los componentes claves del proyecto.
  - De ser necesario, confirmar y preparar a los oradores.
  - Revisar los materiales y garantizar que sean accesibles en términos lingüísticos y de discapacidades (por ejemplo, presentaciones de PowerPoint, videos, ayudas visuales, servicios de traducción e interpretación, etc.).
  - Revisar las solicitudes de ajustes que realicen los participantes (incapacidad, acceso para otros idiomas, alimentación) y asegurarse de que hayan apoyos disponibles para adaptarse a las solicitudes de las actividades de la subvención.
  - Desarrollar y enviar cualquier solicitud necesaria de licitación (por ejemplo, hotel, servicio de hostelería, oradores, servicios de interpretación y traducción, etc.) y garantizar dichos servicios en los casos correspondientes.
  - Desarrollar e implementar un proceso de becas o reembolsos para cubrir los gastos de los participantes de la capacitación que de otra forma no podrían costear su participación.

## Financiamiento

### Financiamiento máximo y duración

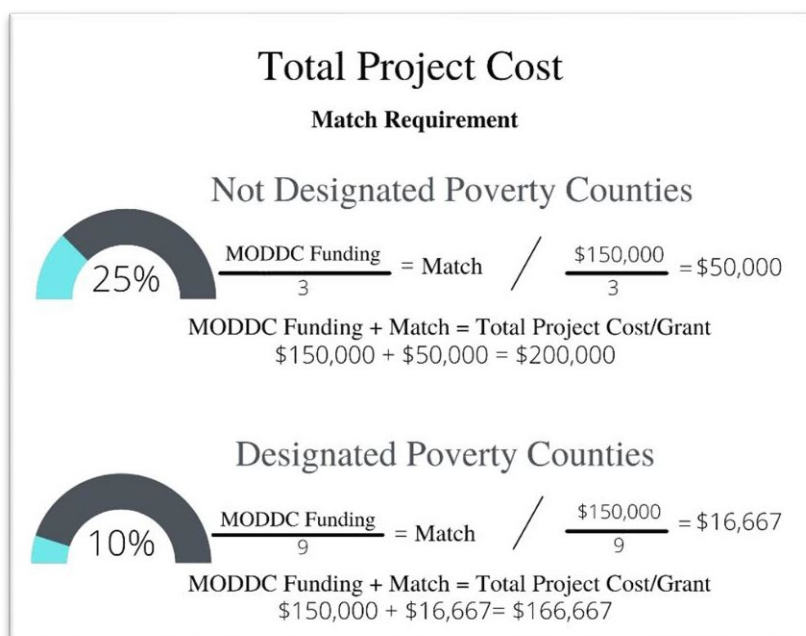
El MODDC puede otorgar un máximo de \$150,000 en un periodo de tres años. El MODDC se reserva el derecho de negociar el presupuesto a su juicio y puede optar por denegar el financiamiento de este proyecto.

Los fondos del MODDC no pueden usarse en inversión de capital o adquisiciones, contratación, remodelación, renta o compra de inmuebles. Los fondos de esta subvención no pueden usarse en las actividades continuas de la organización, para reemplazar recursos federales, estatales o privados de financiamiento existentes, para comprar equipos, muebles ni para duplicar o reemplazar servicios existentes que se proporcionen a personas con discapacidades del desarrollo.

Todo el financiamiento de esta notificación de disponibilidad de fondos está sujeto a la recepción de los fondos de la subvención federal del MODDC. El MODDC puede optar por reducir el monto de los fondos de la subvención en el momento en que esta se otorgue.

## Requisito de contrapartida

El MODDC requiere que los beneficiarios proporcionen una contribución paralela o de contrapartida. Las contribuciones de contrapartida pueden incluir fondos, horas de trabajo voluntario u otras donaciones “en especie”, tales como espacio de oficinas y servicios públicos. No se pueden usar otros fondos federales para este fin. Tampoco se pueden usar ítems o fondos que se usen para este propósito en otro proyecto financiado con fondos federales.



Los fondos del MODDC no pueden usarse para pagar más del 75% del costo total del proyecto en proyectos que se localicen en condados que no estén designados como áreas federales de pobreza. Los fondos del MODDC no pueden usarse para pagar más del 90% del costo total del proyecto en proyectos que se localicen en condados designados como condados federales de pobreza. El resto de los costos del proyecto debe proporcionarse como contrapartida. En Internet hay una herramienta de IndexMundi que proporciona información relacionada con la [tasa de pobreza en Missouri por condado](#).

## Continuación del financiamiento

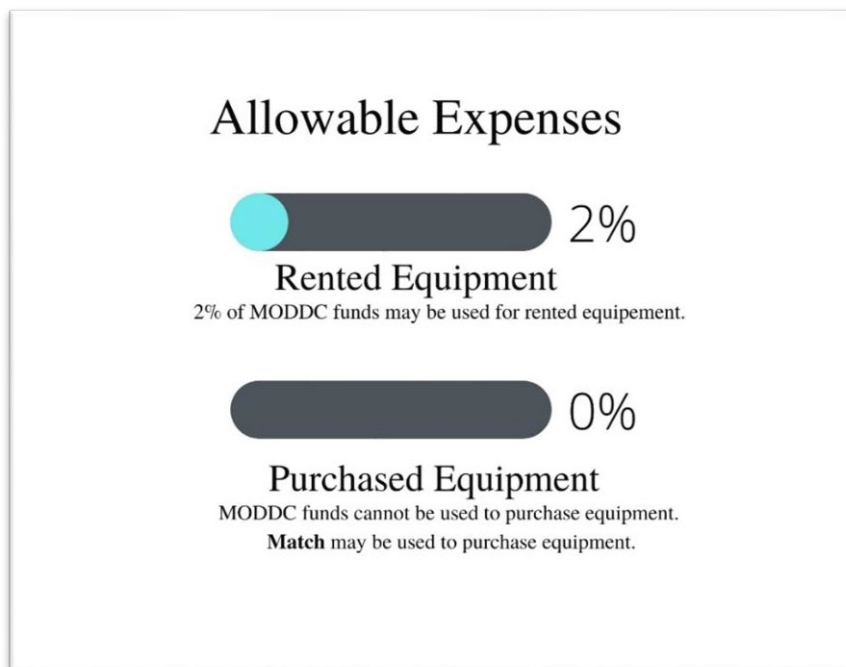
La continuación del financiamiento dependerá de una revisión de los logros del proyecto, los avances hacia los objetivos y metas establecidos, la gestión financiera de los fondos, que se cumplan los requisitos de presentación de informes, se revise la auditoría más reciente del programa, se evalúen los resultados de las revisiones *in situ* del MODDC, se desarrolle un financiamiento alternativo y que el MODDC disponga de fondos.

El MODDC no planea proporcionar fondos para estos proyectos después del número de años que se ofrecen en esta notificación de disponibilidad de fondos.

## Gastos permitidos

El equipo que haya que comprar para alcanzar satisfactoriamente los resultados del proyecto solo se costeará con la contrapartida del proyecto.

El equipo que haya que alquilar para alcanzar satisfactoriamente los resultados del proyecto puede facturarse de hasta el 2% del total de los fondos del MODDC. Se necesita la aprobación del personal del MODDC para alquilar equipos en un monto mayor al 2% de los fondos del MODDC.



Cuatro pruebas para determinar la admisibilidad de los costos:

*Referencia: 45 CFR 75; § 75.403*

1. razonables y necesarios: costos en que incurriría una persona prudente y que son necesarios para el desempeño de la subvención;
2. asignables: atribuibles a actividades específicas del proyecto;
3. consistentes: asignación de los costos a los objetivos de los costos (evitar cargos duplicados);
4. cumplimiento (permisibilidad): los gastos están permitidos, no prohibidos específicamente en los términos y condiciones de la notificación de adjudicación.

## Proceso de solicitud

### Paquete de solicitud

Si su organización está interesada en presentar una solicitud, envíe un paquete de solicitud a [moddc@moddcouncil.org](mailto:moddc@moddcouncil.org) antes de las 5:00 p. m. (CST) del 8 de junio del 2022. El paquete de solicitud debe incluir lo siguiente:

- Respuestas a las preguntas de la solicitud (pág. 9);
- Un presupuesto detallado que incluya estimaciones de gastos de cada año fiscal federal (del 1 de octubre al 30 de septiembre);
- Un plan de trabajo para la duración del proyecto (3 años);
- Cartas de apoyo (opcionales).



## Seminario web de preguntas y respuestas

El MODDC valora que el proceso de la notificación de fondos disponibles sea comprensivo y transparente. Se llevará a cabo un seminario web informativo para abordar cualquier pregunta que los posibles beneficiarios puedan tener sobre el proyecto o el proceso de la notificación de fondos disponibles. Este seminario web pretende garantizar que todos los beneficiarios potenciales estén bien informados y que todos tengan la misma información.

Se recomienda que las preguntas relacionadas con esta solicitud de subvención se envíen antes de la fecha sugerida que se indica en el calendario. Las preguntas deben enviarse por escrito por correo electrónico a [moddc@moddcouncil.org](mailto:moddc@moddcouncil.org) a la atención de Leigh Anne Haun antes las 12:00 p. m. (CST) del 2 de mayo del 2022. Sin embargo, la sesión de preguntas y respuestas permitirá preguntas adicionales.

### Información del seminario web de preguntas y respuestas:

- **Preguntas enviadas antes de las 12:00 p. m. (CST) del 2 de mayo del 2022**
- **Seminario web del 4 de mayo del 2022, 2:00 p. m. (CST)**
- **Zoom Meeting ID: 858 7725 9775**
- **Contraseña de Zoom: 260199**

Todas las preguntas y respuestas que se aborden durante el seminario web de preguntas y respuestas se publicarán en el sitio web del MODDC dentro de las 48 horas posteriores al seminario web.

## Proceso de evaluación

Los paquetes de solicitudes que se presenten antes de la fecha límite se someterán a una revisión técnica. Los criterios mínimos incluyen que se cumplan los requisitos de elegibilidad del solicitante, que el paquete de solicitud que se envíe esté completo y no se exceda el financiamiento máximo permitido.

Los paquetes de solicitudes que cumplan con los criterios mínimos se evaluarán en términos de calidad, aplicabilidad e idoneidad de las respuestas, innovación, medidas de desempeño programadas, rentabilidad y capacidad de la organización para alcanzar satisfactoriamente la meta y los objetivos del proyecto.

El Comité de Desarrollo de Proyectos del MODDC evaluará cada paquete de solicitud en función de qué tan bien responda el paquete de solicitud a la notificación de disponibilidad de fondos y las instrucciones en las preguntas de la solicitud, además de en qué medida el proyecto propuesto puede acercar al MODDC a cumplir los objetivos y metas del plan estatal. El Comité considerará únicamente la información que se incluya en el paquete de solicitud. Los solicitantes no tendrán la oportunidad de aclarar ni ampliar la información que se proporcione en el paquete de solicitud después de la fecha límite, a menos que se les conceda la subvención. El MODDC solo revisará los materiales que se incluyan en el paquete de solicitud.



## Requisitos

### Aptitudes y experiencia organizacional

Cualquier organización que reciba una subvención del MODDC debe poder invertir los fondos en actividades y gastos del proyecto, llenar correctamente y a tiempo los formularios del MODDC y tener la capacidad legal de recibir fondos de subvenciones para reintegrar los gastos de la organización.

Las solicitudes deben demostrar que la organización que presenta la solicitud tiene la infraestructura, la experiencia y la capacidad para llevar a cabo satisfactoriamente las actividades del proyecto. Las solicitudes también deben demostrar que la organización puede administrar eficazmente los fondos.

Además, las solicitudes deben resumir los proyectos exitosos de la organización, así como los trabajos o investigaciones llevados a cabo con poblaciones desamparadas o marginadas y comunidades segregadas.

### Abordar el impacto dispar

En este ciclo del plan, tanto el MODDC como nuestros socios a nivel federal comparten una inquietud creciente de que ciertas personas con discapacidades experimenten una marginación adicional como resultado de su raza, etnia, situación económica, edad, identidad y orientación sexual, diversidad geográfica o de discapacidad.

Como tal, cada solicitud de financiamiento del Consejo debe identificar un grupo desatendido o marginado que se vea afectado adicionalmente por este problema. Identifique las estrategias en particular que utilizará para garantizar que se corrija cualquier impacto dispar en dicho grupo. El grupo que se identifique puede ser diverso en términos racial, étnico, sexual, económico, geográfico o de discapacidades. El objetivo aquí es disminuir el nivel de disparidad que se experimente e involucrar a quienes experimentan dicha disparidad como socios integrales en el trabajo del proyecto que proponga. Para ser claros, las “discapacidades” en sí mismas no deben considerarse causa de un impacto dispar, ya que las personas con discapacidades son el objetivo de todos los esfuerzos de este Consejo. Buscamos aquellas circunstancias que experimentan las personas, además de sus discapacidades, que les obstaculicen alcanzar sus objetivos.

### Comunicaciones del proyecto

Los beneficiarios trabajarán con el MODDC para desarrollar e implementar un plan de comunicaciones en sus proyectos. Los planes podrían incluir que se promuevan las actividades de los beneficiarios a través de comunicaciones externas, se concientice sobre los productos que se desarrollen como parte del proyecto (si corresponde) y se desarrollen las historias requeridas sobre el impacto del proyecto tanto a nivel comunitario como individual. El MODDC debe aprobar todos los productos de las comunicaciones.

### Informes

Los beneficiarios deben presentar informes trimestrales, solicitudes de continuación para solicitar financiamiento adicional en caso necesario y un informe final al término de la subvención. Deben presentarlos a tiempo. Los *coordinadores de programas del MODDC* proporcionarán más información sobre estos procesos al solicitante que se seleccione.

Los beneficiarios también deben dar a conocer las medidas de desempeño que define el gobierno federal. El personal del MODDC brindará asistencia a los beneficiarios para comprender las medidas de desempeño.

## Términos

Los solicitantes deben aceptar los siguientes términos:

- Los solicitantes deben revelar cualquier conflicto de intereses entre ellos y los miembros, empleados o familiares inmediatos de los integrantes del Consejo del MODDC.
- Los solicitantes deben utilizar un lenguaje respetuoso, un [lenguaje que ponga a “las personas como prioridad”](#).
- Todos los recursos e información que se produzcan a través de este proyecto deben estar disponibles en español y para personas de todas las capacidades (esto incluye documentos impresos y digitales, sitios web, imágenes, volantes, etc.). La financiación de esto debe incluirse en el presupuesto.
- Los videos, DVD, teleconferencias y actividades de aprendizaje a distancia que se produzcan en este proyecto deben ser totalmente accesibles. Todos los videos o DVD deben tener subtítulos y las plataformas de video en línea deben cumplir con los estándares de accesibilidad.
- El MODDC conservará los derechos de todos los productos que se produzcan con los fondos que se otorguen por medio de esta notificación de disponibilidad de fondos.
- El MODDC se reserva el derecho de no financiar ninguna solicitud resultante de esta notificación.

## Garantías del MODDC

Los siguientes términos y condiciones se aplican a las organizaciones a las que se otorguen fondos de subvención del MODDC:

- El Consejo se reserva una licencia libre de regalías, no exclusiva e irrevocable para reproducir, publicar o usar, así como autorizar que otros usen, cualquier trabajo que se desarrolle con cualquier subvención que otorgue el MODDC.
- El MODDC deberá revisar y aprobar los borradores finales de los materiales de capacitación, publicaciones, videos, sitios web u otros productos antes de difundirlos al público en general. Los productos deben mostrar de manera notoria el logotipo del MODDC y deben reconocer el financiamiento del Consejo (por ejemplo: “Financiamiento para la educación sobre sexualidad proporcionado por el Consejo para las Discapacidades del Desarrollo de Missouri, subvención N.º 2101MOSCC5-00, conforme a la Ley Pública 106-402: Ley de Asistencia para Discapacidades del Desarrollo y Declaración de Derechos del 2000”).
- Los beneficiarios deberán gestionar y reportar los resultados de las encuestas utilizando un formato de encuesta accesible, registrando la encuesta de satisfacción de las medidas del desempeño del informe anual del MODDC.
- Se deben implementar las medidas razonables para que los programas y materiales que se proporcionen sean idóneos en términos lingüísticos, con apego a la Ley de Derechos Civiles de 1964, Título VI. Los beneficiarios deben implementar las medidas razonables para brindar acceso significativo a sus programas a personas con dominio limitado del inglés (LEP). Los beneficiarios brindarán servicios de asistencia lingüística para cumplir con el Título VI, deben implementar políticas y procedimientos para brindar información en los idiomas que correspondan y garantizar que las personas LEP cuenten con la información apropiada y tengan acceso significativo a los programas que se cubran.

- El beneficiario deberá llenar y presentar los formularios estatales y federales de contrato y garantía como condición para que se conceda la subvención.

## Preguntas de la solicitud

Las solicitudes deben incluir información relevante para ayudar al MODDC a comprender y abordar mejor las experiencias de diversos grupos de personas desamparadas o marginadas (incluidas, entre otras, personas de color, personas que viven en áreas rurales, estatus socioeconómico, orientación sexual e identidad de género, religión y discapacidad). Las solicitudes deben incluir lo siguiente:

### 1. Resumen ejecutivo (máx. 500 palabras)

Escribir un breve resumen que defina claramente los objetivos de su proyecto, las principales actividades del proyecto y el impacto que tendrá el proyecto en las personas con discapacidades del desarrollo y sus familias. Incluya el condado o los condados a los que planea atender y anote si alguno de los mismos es un condado pobre.

### 2. Narrativa detallada (máx. 1,000 palabras)

Describir el proyecto, teniendo en cuenta la notificación de disponibilidad de fondos. Abordar todas las secciones de la notificación de disponibilidad de fondos. La descripción detallada debe incluir los siguientes elementos:

- Un plan para llegar a las comunidades desamparadas o marginadas y las acciones que se implementen para desarrollar un proyecto competente en términos culturales y lingüísticos.
- Abordar todas las áreas de las secciones “Objetivo y alcance del trabajo” (págs. 2 a 4 de la notificación de disponibilidad de fondos).
- Desarrollar una metodología sobre cómo se llegará a las partes interesadas que tengan un conocimiento cultural o agentes culturales para el proyecto.
- Desarrollar una metodología para identificar una medida de aptitud cultural del proyecto.
- Proporcionar un resumen de las experiencias laborales anteriores en áreas de proyectos multiculturales o de justicia social.

### 3. Evaluación del proyecto (máx. 500 palabras)

Explicar cómo evaluará su éxito en el alcance de las metas que establezca en su proyecto y la satisfacción de los participantes.

### 4. Sostenibilidad (máx. 500 palabras)

Describir cómo logrará un cambio duradero o permanente a través de este proyecto y cómo se asegurará de que las actividades del proyecto continúen después de que finalice el financiamiento del MODDC.

### 5. Aptitud (máx. 500 palabras)

Abordar los requisitos que se indican en la sección “Requisitos: Aptitudes y experiencia organizacional” de la notificación de disponibilidad de fondos. Describir el objetivo y la experiencia de su organización y la de sus socios en relación con este proyecto.

Enumerar las aptitudes de cada persona que ocupe un puesto clave, como el director del proyecto y el personal adicional (si lo hay) y otras personas que se involucren significativamente en la implementación de su proyecto.

Incluir la definición de la misión de su organización y, si corresponde, explicar cómo apoya y promueve la inclusión integral de las personas con discapacidades y de orígenes diversos.